

ESTADO No. 012
(15/03/2021)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-23-31-001-2011-00016-01	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	GLORIA SANCHEZ ROJAS	ESE HOSPITAL SAN JUAN NEPOMUCENO	PRIMERO: MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante en el sentido de establecer que el valor adeudado por la ESE HOSPITAL SAN JUAN NEPOMUCENO al actor actualizado a 31 de enero de 2021 por concepto de capital adeudado más intereses moratorios, asciende a la suma de dieciséis millones ciento cincuenta y tres mil treinta y tres pesos (\$16.153.033). SEGUNDO: REHACER la liquidación de costas fijándola en la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$646.121,32), que corresponden al 4% del valor de la obligación ejecutada.	PRINCIPAL	12/03/2021	HACER CLICK

2	13001-33-33-003-2018-00035-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	OBDULIA ROSA MANRIQUE BATISTA	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	PRIMERO: Conceder, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia del 22 de mayo de 2020, por medio de la cual se negaron las pretensiones de la demanda. SEGUNDO: Enviar el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Cartagena, para su reparto entre los Magistrados del Tribunal Administrativo de Bolívar.	PRINCIPAL	12/03/2021	HACER CLICK
3	13001-33-33-003-2019-00055-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ANA MARIA YEPEZ MARIOTTE	NACION-POLICIA NACIONAL	PRIMERO: Conceder, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia del 29 de julio de 2020, por medio de la cual se negaron las pretensiones de la demanda. SEGUNDO: Enviar el expediente a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Cartagena, para su reparto entre los Magistrados del Tribunal Administrativo de Bolívar.	PRINCIPAL	12/03/2021	HACER CLICK

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY 15/03/2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM.)



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO